



# Pathfinder Award

For innovation in nature conservation



## Convocatoria de candidaturas 2021

**Tema:** Celebrando los sitios con enfoques innovadores e integrados de la gestión de áreas protegidas y conservadas que preserven la naturaleza con éxito y obtengan al mismo tiempo beneficios para el desarrollo, relativos a la salud humana, la mitigación y adaptación al cambio climático como así también a la gestión sostenible de la tierra.

**Una iniciativa de PANORAMA - Soluciones para un planeta sano**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se complacen en invitar a presentar candidaturas para la segunda edición del Premio Pathfinder. El Premio constituye una ocasión única y oportuna para mostrar los mejores casos de modelos de gestión de la conservación y promover soluciones que generen beneficios conjuntos para todos.

Con este premio, celebraremos, honraremos y apoyaremos a individuos, grupos u organizaciones que, a través de sus soluciones eficaces contribuyen al éxito de las áreas protegidas y conservadas. Los 3 ganadores del premio recibirán una subvención económica de 10.000 dólares, una placa y un certificado de logros, promoción y visibilidad, así como una invitación a las ceremonias de entrega de premios. Dado que las reuniones de las tres Convenciones de Río (CDB COP 15, UNFCCC COP 26 y UNCCD COP 15) se celebrarán en 2021 y 2022, los ganadores serán seleccionados en tres categorías y serán presentados durante cada una de las conferencias. Todas las soluciones elegibles se publicarán en la plataforma web de PANORAMA - Soluciones para un Planeta Saludable y serán promovidas a través de la iniciativa PANORAMA.

El Premio Pathfinder 2021 busca iniciativas centradas en lugares con enfoques innovadores e integrados de gestión de áreas protegidas y conservadas que preserven con éxito la naturaleza a la vez que obtienen beneficios de desarrollo relacionados con 1) la salud humana, 2) la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, y 3) la gestión sostenible de la tierra (véase abajo para más detalles).





## Acerca del Premio Pathfinder

El Premio Pathfinder está diseñado para reconocer soluciones destacadas para las áreas protegidas y conservadas desarrolladas y aplicadas por individuos, organizaciones o grupos.

El PNUD y la UICN se han asociado para destacar estas historias de éxito y asegurar que estas soluciones reciban atención y reconocimiento mundial. El premio también cuenta con la contribución de varios socios y financiadores a través de proyectos que contribuyen a identificar y comunicar soluciones de conservación de la biodiversidad.

El Premio Pathfinder se propone:

- Identificar y mostrar un conjunto global creciente de innovaciones y soluciones de áreas protegidas y conservadas que demuestren el éxito e inspiren nuevas acciones;
- Reconocer y premiar a los individuos o grupos/organizaciones que han logrado estos éxitos;
- Incentivar la adaptación y replicación de estas soluciones de forma más amplia;
- Reforzar los mensajes políticos relativos a la calidad, la equidad y el rendimiento de las áreas protegidas y conservadas dentro de los marcos y compromisos globales;
- Destacar la labor de los principales organismos y socios mundiales (gobiernos, organismos de conservación, sociedad civil) en la consecución de soluciones;
- Dar a conocer las áreas y los sistemas protegidos y conservados, así como a las partes interesadas; y
- Fomentar el apoyo y la inversión en la aplicación de enfoques exitosos.

## El 2021 Tema del premio

### Antecedentes de esta convocatoria de candidaturas/ nominaciones de 2021.

El mundo ha experimentado un cambio sin precedentes. Las graves repercusiones sanitarias, sociales y económicas a nivel mundial del COVID-19 son un claro ejemplo de los riesgos asociados a la pérdida de naturaleza y la degradación de los ecosistemas naturales. Cuando los ecosistemas están sanos, funcionan y no son perturbados, las interacciones normales entre los organismos están contenidas, lo que impide que los patógenos zoonóticos pasen al sistema humano o causen enfermedades. En un mundo en el cual el 75% de la superficie terrestre se ve impactada por el accionar humano y donde la alteración de los ecosistemas naturales va en aumento, el efecto de este desbordamiento se ha hecho más evidente y es probable que continúe, a menos que actuemos con rapidez.

Es más crítico que nunca poder avanzar en la emergencia climática y detener la pérdida de la naturaleza. Cuanto mejor gestionemos nuestros ecosistemas, mejor podremos gestionar la salud humana. No podemos continuar como hasta ahora. Por primera vez en 20 años, las tres Convenciones de Río se reunirán de forma independiente en un periodo de 12 meses, lo que situará a la naturaleza y al clima en el primer plano del discurso mundial. Durante la COP 15 del CDB, se acordará el Marco Mundial de la Biodiversidad (MGB) posterior a 2020, que marcará el rumbo de la próxima década de acción sobre la naturaleza. Desde la firma del Acuerdo de París en 2015, la COP 26 de la CMNUCC marcará la primera ocasión en la que se espera que los países mejoren sus compromisos nacionales para reducir las emisiones de carbono y adaptarse a los impactos del cambio climático. La COP 15 de la CMNUCC evaluará los avances hacia el objetivo de neutralidad de la degradación de la tierra (ODS 15.3) y posicionará la convención en el contexto del nuevo Marco Global de Biodiversidad (GBF)

Ha llegado el momento de emprender acciones ambiciosas en favor de la naturaleza.

Existe una oportunidad sin precedentes para mostrar modelos exitosos de gestión de áreas protegidas y conservadas que contribuyan a una serie de objetivos más allá de la conservación. Será necesario un enfoque multifacético de la conservación para hacer frente a las numerosas crisis existentes y emergentes a las que se enfrenta nuestro planeta. En la actualidad, la comprensión de la integración y la forma de

garantizar su eficacia siguen evolucionando. Hay una urgente necesidad de orientación, así como un gran potencial para aprender de las soluciones inspiradoras existentes.

El Premio Pathfinder constituye una ocasión única y oportuna para mostrar los mejores casos de modelos de gestión de la conservación y promover soluciones que generen beneficios conjuntos para todos.

El 2º Premio Pathfinder se centrará en la celebración de lugares con enfoques innovadores e integrados para la gestión de áreas protegidas y conservadas que conserven con éxito la naturaleza al tiempo que obtienen beneficios de desarrollo relacionados con la salud humana, la mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión sostenible de la tierra.

Se seleccionará una iniciativa ganadora para cada una de las siguientes categorías de premios en relación con:

	CBD COP 15	UNFCCC COP 26 <sup>1</sup>	UNCCD COP 15 <sup>1</sup>
<b>Categoría</b>	<p><b>(A) Conservación de la biodiversidad:</b> Soluciones innovadoras de áreas protegidas y conservadas que mejoran la salud y el bienestar de las personas, y que podrían inspirar mejores formas de "reconstruir" tras la pandemia de COVID-19.</p> <p><b>(B) Categoría de tecnología:</b> Soluciones para zonas protegidas y conservadas para un uso innovador y destacado de la tecnología para la conservación de la naturaleza con éxito.</p>	<p><b>(C) Cambio climático:</b> Soluciones innovadoras basadas en la naturaleza (NbS) para la adaptación</p>	<p><b>(D) Gestión de la tierra:</b> Soluciones de áreas protegidas y conservadas que contribuyen a la neutralidad de la degradación de la tierra</p>
<b>Elegibilidad específica de la categoría</b>	<p><b>(A) Categoría de conservación de la biodiversidad:</b> - Presentaciones que demuestran cómo las áreas protegidas y conservadas proporcionan beneficios directos para la salud física, espiritual y mental a través del tiempo que se pasa en la naturaleza; y/o - Presentaciones que demuestren la integración de las áreas protegidas y conservadas en la planificación del uso de la tierra y del espacio marino, incluso a través de la valoración económica y la promoción de políticas, y armonizadas con otros sectores de desarrollo.</p> <p><b>(B) Categoría de tecnología:</b>  Presentaciones que demuestren el uso innovador de la tecnología en las áreas protegidas y conservadas y en torno a ellas en al menos una de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ayudando a las personas a acceder de forma segura y sostenible a la naturaleza y a beneficiarse de ella</li> <li>- protegiendo y alimentando la vida silvestre y los valores naturales</li> <li>- generando conocimiento e investigación de impacto en la conservación de la biodiversidad</li> </ul>	<p><b>(C) Cambio climático:</b> -Soluciones innovadoras basadas en la naturaleza, para la adaptación que cumplan los criterios de cualificación y las normas de calidad de la EbA en cuanto a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ayudar a las personas a adaptarse a un clima cambiante;</li> <li>2. Utilizar activamente la biodiversidad para conseguirlo;</li> <li>3. formar parte de una estrategia global de adaptación.</li> </ol> <p>-Las NbS para la adaptación que crean beneficios conjuntos de mitigación demostrados (por ejemplo, la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques). -NbS para la adaptación que se comprometen activamente con el sector privado y que han desarrollado modelos de negocio impulsados por el sector privado.</p>	<p><b>(D) Gestión de la tierra:</b> Presentaciones que demuestren cómo la restauración de tierras en áreas protegidas y conservadas, o adyacentes a ellas, contribuyen a la estabilización/restauración de poblaciones de especies amenazadas y ecosistemas degradados.</p>

<sup>1</sup> La convocatoria de candidaturas para las categorías 2ª y 3ª del premio se abrirá el 15 de junio. Los temas exactos de las categorías y los criterios específicos se anunciarán en ese momento.





### Criterios de adjudicación y proceso de selección

Los ganadores de los premios de 2021 se seleccionarán de la siguiente manera.

👍 Un **Comité de Evaluación** del Premio examinará y revisará todas las candidaturas/presentaciones recibidas y preparará una lista de preseleccionados. El Comité estará compuesto por expertos en gestión de áreas protegidas y cambio climático del PNUD, la Secretaría de la UICN y otros expertos seleccionados.

👍 Un **jurado** compuesto por al menos cinco personas eminentes seleccionará a los ganadores a partir de la lista de preseleccionados presentada por el Comité de Examen del Premio.

👍 Todas las presentaciones/nominaciones serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

- **Pertinencia:** Correspondencia con una o más de las categorías temáticas del Premio.
- **Innovación:** En la medida en que los candidatos hayan demostrado innovación, nuevas asociaciones o ideas "fuera de lo común".
- **Impacto:** Las soluciones o enfoques innovadores introducidos por el/los candidato/s deben haberse aplicado ya en un área protegida o conservada y haber mostrado resultados efectivos. En la medida de lo posible, el impacto se evaluará basándose no sólo en los resultados y logros demostrados, sino también en la medida en que la solución introducida haya contribuido a los resultados de conservación de la naturaleza y pueda demostrar una gobernanza o gestión más eficaz del área protegida o conservada pertinente (o del sistema de áreas protegidas).
- **Escalabilidad:** En la medida en que la solución podría ampliarse a nivel regional, nacional o internacional.
- **Excelencia e inspiración:** En cuanto el candidato o candidatos hayan demostrado logros sobresalientes e innovadores en las prácticas de gestión de la conservación en una de las categorías anteriores.





## Requisitos de elegibilidad

Recibiremos todas las solicitudes/nominaciones que cumplan con los siguientes requisitos:

- El solicitante/nominado debe ser una persona o un grupo/organización que trabaje en un área protegida o conservada o que represente a sus integrantes y partes interesadas (por ejemplo, guardabosques, gestores de parques, directores, líderes locales, miembros de comunidades y defensores). La innovación y la iniciativa deben visualizarse con resultados claros, o estar en proceso de ejecución, con un cierto nivel de logro. Las ideas innovadoras que aún no estén completamente desarrolladas y / o implementadas no son elegibles para el premio.
- Son elegibles todas las categorías de áreas protegidas y conservadas, incluidas las áreas de conservación comunitarias y privadas, y las áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales. No hay restricciones en cuanto a la gestión, propiedad o los tipos de gobernanza de las áreas protegidas.
- Cualquier persona o grupo puede ser nominado por aquellos que estén suficientemente familiarizados con su trabajo y con la plena aprobación de los nominados. Las auto-nominaciones son bienvenidas y alentadas.



## Proceso de solicitud/nominación

día 15 de julio de 2021, completando el formulario de candidatura en línea. Si no puede acceder al formulario en línea, póngase en contacto con nosotros a la dirección de correo electrónico que figura a continuación para obtener más información.

Para presentar una solicitud o una nominación, complete los dos pasos siguientes:

1. Rellene el formulario de candidatura en línea: <https://es.surveymonkey.com/r/G33ZNX>
2. Siga el enlace web proporcionado en el formulario de nominación a la plataforma de PANORAMA o vaya directamente a <https://panorama.solutions/es/solution/add> para enviar una descripción completa de la innovación / solución de área protegida que se está nominando. Tenga en cuenta que para contribuir con una solución primero tendrá que registrarse en PANORAMA. Rellene la plantilla de entrada en línea "Solución completa" en la comunidad temática de las áreas protegidas y envíe la solución como borrador en la plataforma.  
Sólo serán consideradas las solicitudes o nominaciones que hayan completado estos dos pasos.  
Las iniciativas nominadas se someterán a un proceso de verificación que podrá requerir que los nominados y/o nominadores proporcionen información y/o materiales adicionales.  
Al presentar una candidatura, los solicitantes o nominados aceptan participar en cualquier entrevista, actividad promocional en las redes sociales o cualquier otra actividad que pueda ser necesaria para promocionar el Premio y los logros de los nominados.





## Premios

Los ganadores recibirán los siguientes premios

- Reconocimiento público y agradecimiento que podrá ser utilizado para motivar e inspirar a otros. Las ceremonias de entrega de premios se celebrarán en persona o virtualmente en la reunión de la COP15 del CDB en Kunming (China) entre el 15 y el 28 de octubre de 2021, en la COP26 de la CMNUCC en Glasgow (Reino Unido) entre el 1 y el 12 de noviembre de 2021 y en la COP15 de la CLD en 2022.
  - Se concederá un premio económico de 10.000 dólares a cada uno de los tres ganadores dentro de las categorías establecidas.
- El certificado del Premio Pathfinder y una placa.
  - Posible participación en un programa de formación o tutoría, incluido el Programa de la Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN, si aún no es un sitio candidato o incluido en la lista.
  - Oportunidad de recibir apoyo técnico en especie o de ser miembro de una red, incluidas la CMAP de la UICN y la Lista Verde de la UICN.
  - Posible oportunidad de participar en un evento global, regional o digital de PANORAMA.
  - Mayor promoción y visibilidad: Todas las propuestas completas que cumplan los "criterios de solución" de PANORAMA se publicarán en la plataforma web, independientemente de su éxito en el proceso de adjudicación.
  - Los ganadores, los subcampeones, así como otros nominados seleccionados y su trabajo podrán aparecer en los sitios web pertinentes del PNUD y la UICN y en una serie de otros materiales promocionales, sitios de medios sociales o material impreso.

### Fechas importantes

- Se abre la convocatoria de candidaturas/solicitudes: 01 de junio de 2021
- Cierre de la convocatoria: 15 de julio de 2021
- Revisión de las candidaturas: Desde la apertura hasta el 31 de agosto de 2021
- Selección y notificación del ganador o ganadores: Mediados de septiembre de 2021
- Ceremonias de entrega de premios: Reunión de la COP 15 del CDB en octubre de 2021, COP26 de la CMNUCC en noviembre de 2021, COP15 de la CLD en 2022

### Más información

Para más información, póngase en contacto con nosotros:

[pathfinderaward@iucn.org](mailto:pathfinderaward@iucn.org)

### Créditos de las fotos:

IUCN

